

Momentos difíciles

Para nadie es un misterio que España atraviesa una situación difícilísima.

Sería una ridícula afectación el no convenir en que esta situación no puede durar. Suspendidas las garantías constitucionales y cerradas las Cortes, no hay manera de comunicarse con el pueblo, y decir la verdad que equivale a formar la opinión.

Nos queda para llenar las columnas de los periódicos el recurso de hablar de cosas insignificantes; de triquiñuelas, de caciques que para ejercer su influencia y actuar de tales no exige distinguidas cualidades de talento, ni de corazón, y que hasta parece excluirlas... embriagarse con el vulgar incienzo que humea de igual modo ante todos los ídolos de teatro ó circo ecuestre.

No queremos malgastar el tiempo en esas cosas, aunque resulta nuestra labor patriótica deficiente para algunos políticos.

En el periódico «El Tiempo» se publican unos artículos que tratan de la política alicantina contemporánea, que pudiera servir de tema para emborronar algunas cuartillas, pero el trabajo es de compleja índole e interesa principalmente á los conservadores alicantinos que ya verán si lo toman en consideración, porque de seguro los liberales rojistas no se darán por enterados á pesar de que se les alude. Además esto no estamos ahora para hacer historia de la política local.

Nosotros decimos siempre la verdad, y

por eso afirmamos lo difícil de esta situación en esta época en que todo se encuentra perturbado.

España está atónita, no puede darse razón de lo que pasa, no puede explicarlo.

Hay pocos que se atreven á creer ni á pensar siquiera que todo lo que sucede es lógico y natural.

Terminamos diciendo que nada sabemos de lo que pasa de los sucesos de Barcelona, y todo cuanto hemos dicho y digamos respecto á este asunto, tiene carácter oficial, transmitiendo á nuestros lectores lo que permite la censura.

Nos conviene recordar esta circunstancia; así como en España no es la opinión pública la que se consulta, ni la que decide si un ministerio debe ó no continuar al frente de la administración.

LOS FERROVIARIOS

REAL ORDEN IMPORTANTE

Después de practicar las oportunas gestiones cerca de la Compañía de los ferrocarriles del Norte para poner término á las discrepancias existentes entre aquella y el personal sobre si eran conexas é independientes las gratificaciones normales que la empresa concede con el aumento de un real diario en los haberes hasta 1.500 pesetas, el Consejo de ministros celebrado anteayer, á propuesta del de Fomento aprobó la real orden que resuelve el pleito satisfactoriamente para el personal.

El ministro de Fomento, después de tra-

mitado el oportuno expediente, preguntó á la Compañía si se mostraba dispuesta á realizar lo que el Gobierno creía pertinente en la materia, y ayer contestó la Compañía que su criterio en el asunto y la precaria situación económica en que se halla la impiden acordar por sí aquello mismo que una resolución de Gobierno pueda imponerle, dentro de las leyes.

En su vista, el ministro de Fomento ha dado curso á la real orden que el Consejo de ministros aprobó, y cuya síntesis es la siguiente:

«La Compañía del Norte entiende que el real diario, percibido por una parte de su personal desde el 1.º de Julio de 1916, lo ha sido en concepto de transformación y adelanto á la vez de la gratificación que hubiera de conceder en el año actual, y que al fin ha concedido, por lo que, al liquidarse ésta, se propone deducir el importe total del anticipo, mientras que el personal sostiene que son conceptos completamente distintos el aumento del real en el sueldo y la gratificación acordada por la Compañía, no debiendo incluir un concepto en otro, y debiendo abonarse con separación independiente.

El criterio de la Compañía tiene en su abono las «notas» oficiales que publica la Prensa, siendo ministro el Sr. Gasset, y en las cuales se dá esa interpretación á las concesiones de la Compañía.

Pero después el propio Gobierno, por medio de su presidente, solicitó el informe del Instituto de Reformas Sociales, y éste es terminante, en el sentido de que no debe conexionarse la gratificación con el real

desentendiéndose el Instituto de opinar sobre la primera, por considerarla discrecional de la Compañía, y afirmando resueltamente ser justo el aumento de 25 céntimos diarios en los sueldos y jornales que no excedan de 1.500 pesetas, recomendando al Gobierno que lo convierta en hecho dentro de las leyes.

El actual Gobierno se encuentra hoy con que, por haber llegado el momento efectivo de aplicar uno ú otro criterio no puede menos de hacer la declaración á la que autoriza el art. 5.º de la real orden de 10 de Agosto de 1916, y lo verifica (por razón de la colectividad en las funciones de gobierno, de la equidad, de la persistencia del encarecimiento de la vida y del respeto á la opinión emitida por el Instituto), haciendo suya esta opinión en estos términos:

«Que la Compañía debe proceder al pago de la gratificación del 859 por 100 acordada por su Junta general de accionistas, sin hacer reducciones por razón del aumento del real diario que viene percibiendo desde 1.º de Julio de 1916 el personal cuyo sueldo es inferior á 1.500 pesetas anuales.»

Aludiendo á esta real orden, el ministro de Fomento hacia constar ayer que lo resuelto por el Gobierno había sido de acuerdo con el informe del Instituto de Reformas Sociales.

Toma de posesión

Anteayer tarde á las seis y media y ante la Junta local de primera enseñanza, tomó

CERVEZA MARCA CRUZ BLANCA ES LA MEJOR, PRUEBELA USTED Botella de un litro . . . 1 peseta. Lem. de medio id. . . 0'70 id. Se abona respectivamente 0'25 y 0'20 por caso vacío Depositario Exclusivo Hijo de SERAFIN SANCHEZ Altamira, 19 y Pórtico Ansaldo4.— Se sirve á domicilio.—Telefono núm. 28. Ramón y Manzanaro —SUCESORES DE Juan Palazón—Sastrería con géneros Nacionales y Extranjero CASAEUNDA EL AÑO.—1884.

172 rra á su casa: tomó el cajón, y, ocupada la casa soltó el animal, regresó al dormitorio de abuela I. del, de dolo á desolación y á refugio en que circunstancia» habó de proporciones, vela al mar. Pero ya la casa estaba henchida de vollosos de garradores Jacinto se delujo en el umbral del aposento, sin al eyerá á avanzar. Palida con una sonrisa en fada en los labios, la que una habla cerrado, eternamente los ojos. Al llegar al cementerio la ciudad é la filla de un monte, frente al mar—Jacinto se. 10 realizar el propósito que le hostigaba Abrieron el alondro sobre el que los cinco tantes depositaron erisobestraciones rocas de o año S Jacinto dejó en to lices cas. r. canló entre un manjijo de e las el de f. e. l. o. e. n. t. e. l. e. z. c. o. r. t. e. s. A. i. a. v. i. a. d. o. m. o. r. t. e. s. t. e. s. t. u. d. o. c. o. n. t. e. l. c. o. n. f. i. d. e. n. c. i. a. d. q. u. e. e. n. e. l. e. h. o.

169 —Dada la voz perdida?—murmuró en su voz... —M. ma Isabel—tutora oplo Baxerle con auguante... —S. hija mia Te ig. el pre. s. t. i. m. e. n. t. e. t. e. r. q. u. e. t. e. s. t. e. z. l. e. j. u. r. e. s. u. e. n. s. a. h. o. r. a. c. e. r. c. e. m. u. y. c. e. r. c. e. d. e. e. t. e. r. s. e. s. D. i. o. s. t. i. e. n. e. d. i. s. p. u. e. s. t. o. q. u.é. t. o. d. o. q. u.é. p. d. a.

posesión de su cargo el nuevo delegado regio, nuestro particular amigo el diputado provincial D. Elmer Manero Pineda.

Asistieron al acto que se celebró en el despacho oficial de la Delegación Regia los vocales de la junta local señoras doña Victoria Murin y doña Consuelo Pérez de Ferrandiz; los señores don Esteban Sánchez Santana; D. Agatángelo Soler, don Hilario Beltrán, don Juan Bueno Sales, don Enrique Icardo Ols, don José Pastor Ferrandiz y don Dionisio Aragonés.

Por el señor secretario del excelentísimo Ayuntamiento se dió lectura á la real orden nombrando delegado regio de primera enseñanza á don Elmer Manero, que acto seguido se posesionó del cargo, y pronunció un elocuente discurso exponiendo el amplio programa que se propone llevar á efecto con el concurso de todos para la difusión y prosperidad de la enseñanza.

El señor Manero terminó su oración poniéndose á la disposición de los asistentes y oficial particularmente.

Contestáronle los vocales de la junta señores Beltrán y Sánchez Santana, ofreciéndole al nuevo delegado regio su decidida cooperación al plan que está dispuesto á realizar.

LAS EXPORTACIONES

El pan y las harinas

La «Gaceta» publica ayer una real orden del ministerio de Hacienda, disponiendo que, á partir de hoy, y hasta nueva orden, queda prohibida la exportación del pan elaborado por las Aduanas de la Península é islas Baleares.

Otra real orden del mismo departamento dispone que en aquellos partidos judiciales en que haya sido designado personal pericial para la inspección de este servicio, así como en cuantos otros partidos se establezca en lo sucesivo, compete sólo á dichos inspectores el visado de los vendis para la circulación de harinas, quedando reformada en tal sentido la disposición primera de la real orden de 5 de abril último.

FABULILLA

Un gusano roía un grano de centeno; viéndolo las hormigas; ¡qué gilos! ¡Qué aspavientos! aquí fué Troya (dicen), muere! pícaro perro.

Y ellas, ¿qué hacían? Nada: robar todo el granero. SAMANIEGO.

Salón España

Ha terminado sus tareas la compañía de ópera y zarzuela que dirige Leopoldo Gil. Reaparece hoy reformada.

Ha dejado de pertenecer á ella, la triple Ernestina Fons, que después de una temporada de diez meses, quiere descansar de sus tareas artísticas.

Baño «Diana»

El restaurant de este espacioso y elegante balneario vése muy concurrido sirviéndose comidas y almuerzos con esmero, por el personal á las órdenes del inteligente reportero José Liedó.

Los señores bañistas de seguro, saldrán satisfechísimos del servicio. Los cuartos para señoras y caballeros están montados con gusto y elegancia.

Es el primer balneario este de «Diana» y está justificado el favor que le dispensa el público.

SUBVENCIÓN

Por el ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes, se ha concedido al ayuntamiento de Novelda una subvención de 23 000 pesetas para verificar obras de ampliación necesarias en el edificio en que están instaladas las escuelas públicas en la calle de Hernán Cortés.

Se atribuye á gestiones del diputado llo neo D. Salvador Canale la concesión de esta subvención.

Lo que no pueda decirse

En virtud de las órdenes transmitidas por la censura, quedan prohibidas las noticias y comentarios referentes:

- A las instituciones fundamentales.
- A la cuestión militar.
- A las Juntas de defensa militares y civiles.
- A los movimientos de tropas.
- A los Manifiestos y proclamas societarios.
- A los mítines y huelgas.
- A exportaciones.
- A torpedeamientos, en aguas jurisdiccionales de buques y españoles y extranjeros.
- A movimientos de buques en los puertos españoles.
- A la neutralidad nacional.
- Quedan prohibidos asimismo los comentarios sobre la guerra.
- Y no se permite que aparezcan blancos en los periódicos.

DE TOROS

Anoche llegaron los novillos de la acreditada ganadería de D. Gerónimo Fitas que han de ser pasaportados el próximo domingo por los simpáticos y arrojadados matadores Antonio Llamas y Mancheguido III, nuevo este último en esta Plaza.

Tenemos los mejores antecedentes acerca de la superior estampa y fino trapío de los bichos, cuyos nombres y pelos son los que á continuación se detallan:

- «Cantineró», núm. 52, colorao.
 - «Calderón», núm. 75, refiáto.
 - «Cucharero», núm. 29, berendo en colorao.
 - «Camarero», núm. 72, negro.
- Con objeto de que el público pueda admirar el ganado, se permitirá hoy la entrada en el circo tauino.

AYUNTAMIENTO

La sesión que celebró ayer tarde á las seis el ayuntamiento estuvo concurridísima llenando el público los bancos del salón de sesiones, y todo el espacio disponible de los contiguos hasta la puerta de entrada.

No ocurrió nada de particular durante la sesión presidida por D. Manuel Curt, y únicamente á la terminación del acto y salida del público se dieron algunos vivas los liberales, y otros vivas los republicanos.

UN BANQUETE

A las dos de la tarde de anteayer se verificó en el Hotel Reina Victoria el banquete de los titulares mercantiles á su compañero don Elmer Manero con motivo de su nombramiento de delegado regio de enseñanza y al que asistieron unos setenta conmensales habiendo asistido también el señor gobernador civil don Manuel García Barzanallana.

El «menú» admirablemente servido por el señor Elorduiá clásico y succulento como tiene acreditado su casa.

La comida se deslizó dentro de la más perfecta intimidad.

Al final del acto y mientras se servía el café el Señor Pérez Molina, miembro de la comisión organizadora del banquete dió lectura á cartas de adhesión muy sencillas mas de los señores don E. Campos de Loma, don Miguel Ors y don Nicolás Baza.

Después el señor Visconti Morata, presidente del Colegio Pericial Mercantil ofreció el banquete al festinado en nombre de la representación que ostenta de los catedráticos de la Escuela de Comercio y de los peritos y profesores mercantiles pronunciando un bonito discurso.

Acto seguido hizo huso de la palabra el profesor mercantil y distinguido periodista don Manuel López Rodrigo que en tonos entusiásticos y elocuentes habla del acto que se celebra, teniendo frases de aliento para los titulares mercantiles. Tuvo frases de elogio para la primera

hacer cien en el mundo no se pierda ni deje de ser útil: aquí las cartas, leídas en función, de bondad optimista, (como buen áz raviera, á concluir en un millón de papeles viejos á inútiles? Me alegró me alegró que hayan ido á otra parte. Alheia qv, más la esta leyendo ahora, así van se las sabe de memoria Y si han despertado su corazón, si le han hecho sentir honda y buena ajor por bien perdidas de dos Oj: á largó desaparición otra vez, y veyan mano en mano y de pecho en pecho encendían o milica de espíritus, educándolos y orientándolos. Mi te par donde el cielo pudiera don: de milagrosos vi todos á este cofrecillo de cartas, permitierale que propague, entre muchas almas desvalidas una epidemia de amor.

¿Dejaba mamá Leba? R. éria profundamente bonoso de flor: ba q éso sio levantar la frente arag: nado y triste.

La voz de la abuela, irruapiendo en su regilla como un elatuzo de garandad, había ido aviviéndole. En definitiva (no sé vivaba la moribunda el secreto fué ato de paz, de su nieto) No había realizado pque confesión ni suza: mil gú? La voz lejána, la voz é fuufelmente relatable é labo: legno staba a nado dentro del corazón de a da: er?

Tempoed Jacinto tuvo la entereza deficiente pa ya para restituir el cof: o, cuyo orgenale oipreeta gratesmentó, sioo para revo ar buo lo: con: erusba en su poder:

P: ep hária difícil, cuenter, valándo; con R. sti y su madre, a la en: fuma. El ó: é: so tanto mada ba los árboles, ento ó: ba el cielo; decompatab el jardín: Una ez oyenpo á la r: i: j: eta vida: q: que lo davis, entre las tub: hesencias de coib: l: r: i: o: mardo, aludia al cofrecillo, revol: n: no reguir mard: p: l: endo, al sguet: resaca: too dolo: y á la vez ten: ort: p: e: s: or: 62

ULTIMAS NOVEDADE

En el acreditado bazar González Hermanes (casa Maylin) se han recibido los últimos modelos de aparatos eléctricos los cuales revelan elegancia y buen gusto, recomendables dentro de los económicos precios que han hecho popular á tan acreditada casa.

BENAVENT

Plaza de Castelar, núm. 1. — Alicante Especialidad en camisas y canzoncillo á la medida.

Gran surtido en género de punto. Altas novedades en corbatas, cuello puños, pañuelos, bisutería, ligas, tirantes y demás artículos.

autoridad gubernativa, para el festijado y para los catedráticos de esta Escuela de Comercio.

El obsequiado agradeció en sentidas palabras el homenaje.

A continuación habló el gobernador civil quien enaltecó las dotes de inteligencia del señor Manero; esperando grandes éxitos en el desempeño de su nuevo cargo

NECROLOGIA

Ha fallecido en esta capital la virtuosa señora doña Aurelia Duréndez Benito, madre del cura ecónomo de la parroquia de Nuestra Señora de Gracia (San Francisco) don Ricardo Albertos á quien acompañamos en su pena.

Anteayer tarde fué conducido á su última morada el cadáver del pandonoso militar don Acisclo Alvarez.

A su familia reiteramos nuestro pésame.

REGISTRO CIVIL.

Durante las últimas veinticuatro horas han practicado en este Registro las inscripciones siguientes:

NACIMIENTOS

É Ramos Garcia.

DEFUNCIONES

Ninguna.

MATRIMONIOS

Manuel Piqueres con Josefina Ramos.

Alcaldía Constitucional de Alicante

Hace saber: Que se abre un concurso á partir desde la fecha de la publicación de este anuncio en los periódicos locales para contratar las obras de cantería y albañilería de los solanos del mercado en consorcio de la plaza de Balmes, con arreglo al presupuesto, al efecto formulado, cuyos pliegos de condiciones se hallan de manifiesto en la Contaduría municipal durante las horas de oficina bajo el tipo de treinta y un mil novecientas seis pesetas cincuenta y tres céntimos.

Las obras se ajustarán al pliego de condiciones facultativas formadas por el ingeniero municipal, y respecto á las condiciones económicas, regirá el pliego que sirvió de base para la subasta de las obras generales de construcción de dicho mercado en el año 1914.

El remate del concurso tendrá lugar en esta Alcaldía á las doce horas del día 27 de los corrientes y ante notario, verificándose en ese acto la apertura de los pliegos del concurso que en el citado día y hora presentarán á la mesa los interesados, dándose para ello un plazo de quince minutos, adjudicándose el concurso al autor de la proposición más ventajosa á los intereses municipales, reservándose esta Alcaldía, la facultad de desecharlas todas si no las estimara convenientes.

Lo que se hace público por medio del presente edicto que se inserta en los periódicos locales para que llegue á conocimiento de cuantos quieran tomar parte en dicho concurso.

Alicante 16 Julio de 1917.—El alcalde, Manuel Curt.

NOTICIAS

Ayer en el tren correo llegó á esta capital procedente de Aranda del Duero, nuestro querido amigo D. Juan Abio Jover acompañado de su esposa doña Rosa Sevilla, hija de nuestro querido director.

En Barcelona ha conquistado un título la bella y gentil artista alicantina «Galatea» Es una gran satisfacción para nosotros

En reciente concurso típico celebrado en Barcelona, ha ganado dos premios y dos lazos, montando la yegua «Ruiseñada» nuestro distinguido amigo, el ilustrado oficial del Regimiento de Caballería de María Cristina, de guardición en Aranjuez don Fernando de la Miera Cerratalá, paisano nuestro, é hijo del bizarro coronel de infantería retirado, de igual nombre y apellido.

En nuestra enhorabuena al joven oficial y á su distinguida familia.

Anoche y en el correo, salió para Madrid, desde donde se dirigirá á Valladolid, nuestro particular amigo, el joven notario D. José Asín Carreras.

Deseamos tenga un feliz viaje.

Ayer marchó á Novelda para tomar parte en los festejos que allí se celebran estos días, la Banda Municipal que en años anteriores ha obtenido ruidosos éxitos en el indicado pueblo.

Hemos recibido un atento B. L. M. del nuevo Delegado de Hacienda don Angel Vela Hidalgo y Barriel, participándonos haber tomado posesión de su cargo. Agradecemos en lo mucho que vale la fineza del señor Vela Hidalgo.

Hallándose vacante la Asesoria de Marina del distrito de Benidorm, por renuncia del Letrado que la desempeñaba, y habiendo dispuesto el Excmo. Sr. Comandante general del Apostadero en orden de 14 del actual, se proceda en la forma reglamentaria á la publicación de la citada vacante, á fin de que se provea la plaza de Asesor del referido distrito en la persona que acredite mejor derecho para obtenerla en la inteligencia de que el que ocupe el indicado destino habrá de residir en la comprensión del distrito, conforme previene el artículo 25 del Reglamento del Cuerpo Jurídico de la Armada, se hace público para que los abogados que aspiren al citado cargo presenten sus solicitudes documentadas en esta Comandancia de Marina en el término de treinta días, contados desde la publicación de este edicto en el «Boletín oficial» de la provincia.

Los Aspirantes del Cuerpo Jurídico de la Armada que lo soliciten serán preferidos para ocupar la vacante, conforme á lo que determina la Real orden de 29 de Marzo de 1912 (D. O número 78, página 490)

Lucentum-ark

Proyecciones cinematográficas de acreditadas casas, tanto españolas como extranjeras, desde las 7 en adelante. Estrenos todas las noches. Preferencia, 0'15 céntimos.—Entrada general, 0'5

BANCO DE CARTAGENA

Capital: 10.000.000 de pesetas completamente desembolsada

CENTRAL MADRID

SUCURSALES: Cartagena, Murcia, Sevilla, Alicante, Huelva, Cádiz, Lorca, Aguilas, La Unión, Oñuba, Mazarrón, Cieza, Caravaca, Melilla, Huelva, Elche, Yecla, Alcoy y Tolana.

Facilita Giros y Letras en toda clase de monedas y sobre todas las plazas del mundo — Descuenta letras y cupones, compra y vende monedas y billetes extranjeros — Admite depósitos custodia SIN COBRAR PREMIO ALGUNO. — Cartas de crédito. — Giros telegráficos. — Pignoraciones.

HORAS DE CAJA: 9 á 12.



PLAZA DE TOROS DE ALICANTE

GRANDIOSA CORRIDA DE NOVILLOS TOROS

para el día 22 de Julio

4 hermosos y escogidos toros de la ganadería de D. Gerónimo Frías Peñafiel de Villamanrique

LLAMAS Y MANCHEGUITO III

con sus correspondientes cuadrillas.

Los precios son excepcionales, pues sólo costará la entrada de caballero 0'75 pesetas. — Media para señoras, niños y militares sufragios, 0'50 idem.

Amando Alberola

Futuros de Algodón Bolsa y giro San Fernando, 65, 1.º.—Alicante.

BAR DIANA

El sitio más pitoresco. El panorama más espléndido. CAFE-LICORES-APERITIVOS ESPECIALIDAD EN PAELLAS Servicio esmeradísimo.

DOCTOR BUANES-Ocul's'a

Miembro de la Sociedad Oftalmológica Hispana Americana. Exprofesor agregado del Refugio de Cádiz. Consulta de 10 á 1 en la calle de Bilbao primer piso.

Fábrica de anisados y licores

DE Jy B MARI: IBIZA-BALLANES- Representante en Alicante: Salvador Agulló, Infanta, 18 y 20, 22.

ANUNCIO

Se vende ó se alquila un establecimiento situado en la calle de «La Pelota» número 19 esquina á la de «Limonas». Darán razón: en el primer piso de la misma casa.

Guía Comercial e Industrial de Alicante y su Provincia

AÑO 1917.

570 páginas.—18.000 Direcciones.

Precio UNA peseta.

De venta en todas las librerías y en casa de su autor, Cesar Carrichena, Torrijos, 68, Alicante.

A VISO

BAÑOS DE BUSOT (Alicante).

Estación invernal—Paraiso de Levante a petición de sus favorecedores, la entidad propietaria «Omnium Barcelonés» solicitó del Consejo de Sanidad el cambio antiguo de temporadas oficiales de baños por la de 15 NOVIEMBRE AL 15 DE ABRIL DE CADA AÑO, lo que ha sido concedido según R. O. de 28 de Mayo último, y así se comunica á los asiduos concurrentes y público en general.

No obstante, las Villas y Chalets permanecerán disponibles en toda época y á PRECIOS REDUCIDOS en los meses de 1.º Mayo á 31 Octubre.

NOTA.—No se admiten enfermos contagiosos.

Baños de Busot, año 1917. En Dirección

ULTIMA HORA

(Por telégrafo)

Madrid 20. Sánchez Guerra conferenció gobernador Valencia contra agitación grupos intentaron impedir salida tren Ure. Miniquinista defendiéndose logrando salida convoy otro grupo invadió estación acudiendo gobernador tomándose medidas no interrumpiéndose circulación trenes. Inexacto resignara mando autoridad civil.

Barcelona tranquilidad trabajos. Sánchez Guerra felicítase impusiere sensatez cordura.

Algunos parlamentarios emprendieron regreso hablase reuníanse Septiembre Octubre.

Dato recibe numerosos telegramas petición Indulto benemérito mató sargento Cabizas San Juan.

Continúan suspendidas conferencias. Dato confirmó tranquilidad Barcelona. Para ello contosa 4 paisanos y dos guardias. Dimitió alcalde. Gobierno felicít Matos. Provincias tranquilidad.

Bolsa: 72 85 - 75 40. — 20 63.

GONZALEZ HERMANOS CASA MAYLIN

Loza, lampisteria y cristaleria. — Camas, muebles, objeto de capricho — Depósitos de vidrios planos

LA GRANICA ALICANTINA

de hijos de Jaime Ferrer y Compañia

Fabricación y exportación de tejas planas, ladrillos huecos y toda clase de materiales de azulejos y cerámicos.
 Se reglamenta de los mejores sistemas.
 Grupos y edificios existentes a disposición de los consumidores. Precio sin competencia.
 Fábrica: Calle de San Vicente, teléfono, 61. — DESPACHO. — Alicante. Calle de San Juan, 25 bajo, teléfono, 18.

HIJOS DE ROMAN BONO GUARNER

Cosecheros-Almacenistas y exportadores de vino

importadores de vinos procedentes de su factoria en Ferranda Pda
 ALVORN Y DESPACHO. SAN FERNANDO 20. — ALICANTE.

Gran casa de comidas

ANTONIO LLAVINA

Primera casa en Alicante en su ramo
 Servicio económico y especializado
 Calle de San Fernando, núm. 12.
 ALICANTE

ALMACENES DE COLONIALES
 Cerveza

Cafe.

AZUCARES

Selección de chocolates elaborados a brazo

La Unión Democrática

FUNDADO EN 1879 —

Periódico — Republicano Progresista

Ofrece grandes ventajas a los agricultores

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN:

En Alicante 1.00 pesetas por trimestre

En provincias 3 pesetas trimestre

— REDACCIÓN y ADMINISTRACIÓN. —

A Alfonso el Sabio, 26 entre.

Verdadero calzado

de Mallorca

Solides elegancia y baratura

BORRILLA Navar 18

ALICANTE



EL LIBRO Instructivo sobre la Sordera

ABSOLUTAMENTE GRATUITO

Estos renglones se dirigen a todas las personas que padezcan de LA SORDERA COMPLETA o PARCIAL, o que sufran de zumbidos en los oídos. Especialista en esta materia, después de años de estudio yo he escrito un libro en el que enseñaré a leer GRATIS y FRANCO a cualquier persona que me lo pida. Este libro encierra un método de lectura para todos aquellos a quienes el oído de la cabeza les enseña como, bajo los medios de la Oído de los ojos, pueden dentro de dos o tres semanas curarse en casa su lectura en pastos de honorarios de médico.

Pídese el libro inmediatamente

Una tarjeta Postal de 10 céntimos es suficiente (siendo carta, precisa por 25 céntimos)

Prof. G. KEITH-HARVEY, 117, Holborn (Arr.), Londres, E. C., INGLATERRA

VINOS FINOS LEON DUPUY

ALICANTE

BLANCO FINO-FONDILLONS-RANCIO-VERMOUTH-CLARETES

TINTOS-VINAGRES-FINOS BEMESA

Vinos de los años 1811, 1840, 1860, 1870, 1890. etc. etc — Mistelas blancas y tintas Moscatel.

ALMACEN DE PAQUETERIA DROGAS Y COLONIALES

DEL PAIS Y EXTRANJERO

VIUDA DE JOSE TORRAS HERP

TEATINOS 20 Y JERUSALEM 4.-ALICANTE

DESPACHO